

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Diciembre 20 de 2010

Nº 2104 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88 y sus posteriores modificaciones;
3. Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.a. Nº1727 de fecha 15.10.10, que aprueba los Convenios suscritos entre la I. Municipalidad de El Quisco y el Ministerio de Educación;
5. D.A. Nº1981 de fecha 29.11.10, que llama a Propuesta Pública denominada "Establecimientos Educativos Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores;
6. D.A. Nº2099 de fecha 20.12.10, que designa Comisión de Estudios de Propuesta Pública denominado "Establecimientos Educativos Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores;
7. Evaluación Propuesta Pública del proyecto denominado "Establecimientos Educativos Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores, Adquisición Nº 3693-25-LE10;
8. D.A. Nº1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3693-25-LE10, a Javier Armando Navarrete Artigas, RUT Nº10.643.949-4, por la Propuesta Pública denominado "Establecimientos Educativos Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores, Escuela Básica Poeta Neruda, por la suma de \$11.056.505 (Once millones cincuenta y seis mil quinientos cinco pesos), Impuesto Incluido, en un plazo de 56 días.
- II. Adjudíquese la adquisición Nº3693-25-LE10, a Javier Armando Navarrete Artigas, RUT Nº10.643.949-4, por la Propuesta Pública denominado "Establecimientos Educativos Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores, Colegio El Quisco, por la suma de \$13.091.334 (Trece millones noventa y un mil trescientos treinta y cuatro pesos), Impuesto Incluido, en un plazo de 70 días.
- III. Adjudíquese la adquisición Nº3693-25-LE10, a Javier Armando Navarrete Artigas, RUT Nº10.643.949-4, por la Propuesta Pública denominado "Establecimientos Educativos Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores, Liceo Clara Solovera, por la suma de \$2.929.979 (Dos millones novecientos veintinueve mil novecientos setenta y nueve pesos), Impuesto Incluido, en un plazo de 35 días.

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

- IV. Adjudíquese la adquisición N°3693-25-LE10, a Javier Armando Navarrete Artigas, RUT N°10.643.949-4, por la Propuesta Pública denominado "Establecimientos Educacionales Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores, Escuela Básica El Totoral, por la suma de \$3.203.075 (Tres millones doscientos tres mil setenta y cinco pesos), Impuesto Incluido, en un plazo de 35 días.
- V. Impútese el gasto municipal de este proyecto a la cuenta Asig. 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles" "Establecimientos Educacionales Beneficiados con Recursos en el Plan de Emergencia Infraestructura y Equipamiento Escolar", Plan de Reparaciones Menores.
- VI. Impútese este gasto al Subt. 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles", "Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente
- VII. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras, Jurídico y Archivo.
- VIII. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



Angelica Villarroel Urrutia
ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



Natalia Cabrasco Pizarro
NATALIA CABRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Secpla
Educación
Jurídico
Archivo